

MARCO DE ACCIÓN EN LOS TERRITORIOS
(Versión 29 de Octubre de 2012)

**Versión aprobada por el Consejo General de Cáritas Española
en sesión celebrada el 19 y 20 de Octubre de 2012**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE

I. QUÉ VEMOS EN EL TERRITORIO

I.1. DOS CONCEPTOS ESENCIALES: TERRITORIO Y COMUNIDAD

I.2. UNA REALIDAD NO DESEADA: LA POBREZA EN EL TERRITORIO Y DEL TERRITORIO

I.3. OTRO PUNTO DE VISTA: EL TERRITORIO COMO OPORTUNIDAD

SEGUNDA PARTE

II. CÁRITAS EN EL TERRITORIO: LO CENTRAL EN ESTE MARCO

II.1. HACIA UN MODELO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

II.2. ACOMPAÑANDO PROCESOS PERSONALES Y COMUNITARIOS DE DESARROLLO INTEGRAL

TERCERA PARTE

III. ESTRATEGIAS DE LA ACCIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO

III.1. EL EJERCICIO DE LA FRATERNIDAD: GENERADORA DE SENTIDO

III.2. POTENCIAR EL ENFOQUE COMUNITARIO EN NUESTRA ACCIÓN SOCIAL

III.3. FORTALECER LA COMUNIDAD CRISTIANA: LA COMUNIDAD CRISTIANA COMO REFERENTE.

IV. ORGANIZADOS AL SERVICIO DE LAS PERSONAS EN EL TERRITORIO

IV.1. CÓMO DEBE SER NUESTRA ORGANIZACIÓN

IV.2. PREMISAS ORGANIZATIVAS

IV.3. RETOS QUE TENEMOS QUE AFRONTAR

INTRODUCCIÓN

*“La persona es el verdadero protagonista de su proceso;
el territorio lo es de su desarrollo”*

Documento *Modelo de Acción Social*,
Cáritas Española

Oportunidad del documento

¿Por qué un documento sobre acción en los territorios de Cáritas? Porque la acción social de Cáritas no puede entenderse al margen del territorio.

La importancia y significatividad del territorio para nuestra acción se pone de manifiesto en el modelo de acción social de Cáritas al optar por una acción integral¹, una transformación que abarca todas las dimensiones: acompañar personas y comunidades, a la vez que incidir sobre las estructuras, de manera que sea posible recrear y promover un tejido social solidario donde se recupere el sentido del “otro” como hermano.

Si el territorio es el espacio donde acontece la vida personal y comunitaria, Cáritas necesariamente tiene que desarrollar su acción en él. Cáritas cuenta con una potente red que le permite estar presente en cada barrio y cada pueblo, a través de sus equipos parroquiales, centros y servicios, lo cual es condición de posibilidad para poder vivir la acción desde lo más propio de su identidad: la acogida y la cercanía a las personas y a las comunidades en su vida cotidiana. Así, podemos hacer nuestro lo que *Gaudium et Spes* dice en su proemio: “*Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón*”².

El “Marco de intervención con personas en grave situación de exclusión social”³ (a partir de ahora, *Marco de exclusión*) se complementa ahora con el presente “Marco de acción en los territorios” (a partir de ahora, *Marco de territorio*). Son dos documentos que se publican de forma separada por razones prácticas, pero que podrían ser uno solo. Así hay que leerlos: como dos dimensiones de la misma acción, que es la **Acción de Cáritas, en mayúscula**.

El *Marco de exclusión* no puede entenderse si no es en relación a un marco de acción en comunidades y territorios y viceversa. En el proceso dialéctico inclusión / exclusión cuentan tanto la mejora de capacidades personales como las oportunidades que pueda ofrecer el contexto en el que habitamos. Poder ser persona y poder estar, participar y pertenecer a una comunidad en un lugar concreto, son necesidades a las que de forma indisoluble intentamos dar respuesta con toda nuestra acción, más allá de que, por metodología, a veces las separemos.

Si el *Marco de exclusión* nos invita a una acción integral y, por tanto, a una mirada unificada, paralelamente el *Marco de territorio* nos invita a unificar los diversos roles de nuestra acción en un único sujeto, de manera que superemos la dicotomía por la cual se identifica la acción en los territorios como la que realizan las Cáritas parroquiales, y la acción especializada de los programas y proyectos como la acción de los Servicios Generales de la diócesis.

¹ Cfr. CÁRITAS ESPAÑOLA, *Modelo de Acción Social*, 2009, pp. 41-43

² CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, 1

³ CÁRITAS ESPAÑOLA, *Marco de intervención con personas en grave situación de exclusión social*, 2009

La fraternidad: clave de comprensión y organización de la acción de Cáritas

La acción sociocaritativa es acción de toda la comunidad cristiana, en la cual voluntarios, contratados, sacerdotes, diáconos, religiosas y religiosos, y personas a las que acompañamos son comunidad que se despliegan en parroquias, arciprestazgos, vicarías, servicios generales... siendo expresión del compartir fraterno en la Iglesia.

Por eso, nuestro documento sobre el *Modelo de acción social* nos plantea que “*lo que une a las personas en sociedad tiene su razón de ser en algo que no es meramente práctico: la fraternidad que invita a una vida en comunión con los otros. Podemos decir que una sociedad que experimenta la fraternidad como realidad que le da sentido es una comunidad. Lo comunitario es lo más distintivo de la forma humana de sociedad. En consecuencia, la comunidad no es algo cerrado, sino un espacio radicalmente abierto al otro que aspira a construir un nosotros colectivo tan ancho como el mundo y constituido por toda la gran familia humana. (...) Para la persona, el territorio es mucho más que un mero trozo de terreno. En él se pueden dar las relaciones interpersonales, la identificación con el pasado y con la historia, y los proyectos de futuro. Por eso, la comunidad procura hacer del territorio «una tierra buena y espaciosa» en la que se realicen las utopías*”⁴.

Desde este espíritu y con este sentido, este documento *Marco de territorio* pretende ser una propuesta y orientación que ayude a una reflexión que sitúe a nuestras Cáritas, y con ella a la comunidad cristiana, en el territorio, promoviendo un modelo de sociedad fundamentada en las relaciones de fraternidad y de comunión eclesial, como levadura que fermenta la masa.

“*Estamos obligados a conseguir con nuestra solidaridad, preocupación, sintonía y cercanía, que la comunidad de creyentes, nuestro ser Iglesia desde Cáritas, se convierta en un espacio de comunión, de acogida, de misericordia y de fraternidad compartida, capaz de abrazar a cuantos en nuestros días siguen sufriendo en sus cuerpos y en sus espíritus*”⁵. Esta obligación supone una llamada a remodelar nuestro pensamiento, reconstruir nuestra vida, y nuestra manera de relacionarnos con el otro y con el mundo, aprendiendo a mirar con ojos compasivos a los hijos pródigos, a los excluidos del trabajo y de la mesa, a las personas en dificultad de rehacer sus vidas, a las víctimas caídas en las cunetas. Se nos invita y se nos exige desde este documento trabajar y trabajarnos en la acción de implantar la misericordia con el otro, en las familias, en la vida de los pueblos, barrios y ciudades.

Estructura del documento

A continuación describimos brevemente los contenidos que se van desarrollando en las tres partes en las que se divide el documento.

La **Primera parte**, titulada ‘**Qué vemos en el territorio**’, enmarca los diferentes conceptos clave que irán desarrollándose, desde diferentes perspectivas, a lo largo de todo el documento: el territorio, la comunidad y la comunidad cristiana. Reflexiona sobre las dimensiones que condicionan que un territorio pueda clasificarse como zona excluida o vulnerable; analiza el territorio desde las categorías de integración, vulnerabilidad y exclusión, tanto las objetivas (acceso a derechos sociales) como las subjetivas (acceso a recursos culturales, simbólicos...). Finalmente, se asoma a las potencialidades del territorio como lugar de oportunidades y participación donde prima la lógica del don de la comunidad cristiana.

⁴ CÁRITAS ESPAÑOLA, *Modelo de acción social*, 2009, pp. 14-15.

⁵ J. M. LABOA, *Por sus frutos los conoceréis*. Historia de la caridad en la Iglesia, Madrid 2012, p. 31.

La **Segunda parte**, titulada '**Cáritas en el territorio: lo central en este marco**', profundiza en nuestra misión: acompañar procesos de desarrollo humano integral incorporando la dimensión comunitaria. Partiendo de un análisis crítico del modelo de neoliberalismo económico imperante, ofrece un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, desde los principios de la Doctrina Social de la Iglesia (el bien común, la subsidiariedad, la participación, la solidaridad). Reflexiona sobre cómo la realidad nos exige un discernimiento que nos permita acompañar a las personas a la vez que procurar un cambio de estructuras, con una actitud profética que ayude a construir, en diálogo con otros, una sociedad al servicio de la persona y de la comunidad en su conjunto.

La **Tercera parte** desarrolla las '**Estrategias de la acción social en el territorio**', sobre cómo Cáritas puede contribuir, con otros, a transformar las estructuras injustas y los valores dominantes para luchar contra la pobreza y la exclusión. Reflexiona sobre las siguientes estrategias: el ejercicio de *la fraternidad*, que construye comunidades con sentido, acogiendo y posibilitando procesos de acompañamiento a personas; el *enfoque comunitario* en nuestra acción social, que implica un trabajo educativo desde el que crear espacios integradores, tejido social solidario, redes y participación; y la tarea y misión de Cáritas como animadora de la *comunidad cristiana* para que sea el referente y agente principal, como iglesia organizada, para ejercer la acción sociocaritativa: una comunidad implicada y responsable en la construcción de una sociedad inclusiva.

En una **Cuarta parte**, titulada '**Organizados al servicio de las personas en el territorio**', establece una serie de premisas para ayudarnos a dilucidar qué modelo organizativo hemos de impulsar y qué premisas organizativas hemos de tener en cuenta desde la coherencia con nuestra identidad y misión.

PRIMERA PARTE

I. QUÉ VEMOS EN EL TERRITORIO

1.1. DOS CONCEPTOS ESENCIALES: TERRITORIO Y COMUNIDAD

A lo largo del documento van a ir apareciendo tres conceptos claves: territorio, comunidad y comunidad cristiana.

El territorio, como veremos a continuación, es el espacio en el que las personas y comunidades desarrollan la vida interactuando con el medio: apropiándose del espacio, creando lazos, relaciones sociales, sentimientos, impregnándolo de una cultura, construyendo una memoria colectiva... Todo ello dota al territorio de una carga subjetiva y simbólica.

La comunidad se va a definir por la capacidad de crear lazos y una cultura ética. Nos sentimos “parte de algo” y definimos los valores y actitudes que marcan qué comportamientos consideramos deseables y van a configurar nuestra comunidad. Nuestro trabajo consistirá en acompañar y ayudar a crear comunidad dentro de un territorio concreto.

La comunidad cristiana⁶, en sus diversas formas de estructurarse, forma parte, a su vez, de la comunidad extensa y se inscribe dentro de un territorio. La comunidad cristiana tiene como misión animar a esa comunidad extensa para que ésta sea más acogedora e inclusiva. Para ello, se ha de mantener un diálogo continuo entre ambas.

EL TERRITORIO

El territorio es producto del medio ambiente físico, de la historia y de la cultura. Es un espacio de interacción entre las personas y de éstas con el medio. Dicha interacción va más allá cuando el ser humano se apropia de ese espacio para ocuparlo, construirlo, modificarlo, al mismo tiempo que en él desarrolla prácticas y técnicas que lo organizan, lo identifican y lo categorizan espacial, social y temporalmente, cargándolo de identidad e historia y atribuyéndole así una capacidad simbólica.

El elemento cultural del territorio se genera desde lo construido (pueblos, barrios, calles, plazas, edificios, etc.) y por lo que las personas imprimen en ese espacio a través de sus relaciones, usos, costumbres, tradiciones, ritos..., y recorridos cotidianos, así como en las formas de realización y apropiación del mismo.

Las personas, en su constante ir y venir, construyen y reconstruyen el territorio, creando con ello referentes de identificación e identidad con determinados espacios. Las personas y los grupos se identifican con un lugar a través de las referencias que pueden obtener de él (espacio físico, ubicación, belleza natural...), pero también, y sobre todo, a través de los significados que le asignan a esos espacios (seguridad, estabilidad, vinculaciones,...), produciéndose con ello el arraigo o desarraigo. La identidad territorial dota a los individuos de un sentimiento social y cultural que se expresa en un sentimiento de pertenencia a un lugar (barrio, pueblo...) a partir del cual se generan fronteras (reales o imaginarias) y los sujetos poseen una identidad cultural y social que los distingue.

Arraigo significa echar raíces. Hace referencia al diálogo relacional con el territorio. El arraigo depende de la significación y sentido que otorgamos a las personas, lugares y prácticas cotidianas, pero también concierne a la estética en cuanto está vinculado al modo en que perci-

⁶ Cuando nos refiramos a la comunidad cristiana siempre aparecerá enunciada como tal y en cambio el término “comunidad” se referirá a la comunidad civil.

bimos la realidad en términos sensibles y vivenciales y a la historia particular y general que configura la cultura de cada lugar.

Cada persona o grupo se apropia del territorio físico pero también simbólico que se construye a partir de una serie de prácticas, recorridos, experiencias, sucesos e historias que acontecen en la vida cotidiana de los sujetos. Así el espacio se carga subjetivamente de significados, de sentimientos y afectos que permiten crear proyecto de vida individual y colectivamente.

El concepto y el sentido de territorio ha sufrido variaciones importantes: hemos pasado de concebir el territorio como un único lugar en el que se vive desde el nacimiento a la muerte, a concebirlo como suma de espacios diferentes, a veces muy distantes físicamente, algunos incluso virtuales.

A la vez que se diversifica, el mundo se empequeñece, se uniforma y se va haciendo cada vez más interdependiente.

Estas variaciones han ido difuminando las diferencias en nuestra intervención en función de los contextos geográficos. Actualmente la diferencia entre lo urbano y lo rural, la periferia o el centro, cada vez tienen menor incidencia. Lo relevante hoy es encontrar la verdadera significación del espacio, encontrar las oportunidades y sentido del territorio.

LA COMUNIDAD

La sociedad humana es una realidad cargada de sentido⁷ y lo que la define es su dimensión “comunitaria”. Con esto nos referimos al sentimiento que permite “saberse parte de”, lo que supone mantener relaciones en un doble nivel: en las relaciones de reciprocidad en la escala más próxima (reconozco en la otra persona su dignidad y comparto con ella lo que soy y lo que tengo) y en las relaciones de redistribución en las escalas más amplias (el Estado redistribuye la riqueza para que todos puedan llevar una vida digna)⁸. Es una solidaridad que permite construir un sistema de valores individuales y colectivos, una ética común.

Este sentimiento, “saberse parte de”, está en la base de lo que hacemos y hace posible desplegar ciertas actitudes y comportamientos:

- La **responsabilidad y cuidado del otro**, que no me es ajeno sino que forma parte de mí mismo a través de mi vinculación con él. Este vínculo es el que impide la indiferencia.
- El **hacer con el otro**, con lo que la actividad adquiere un interés y sentido mutuo más allá de una mera instrumentalidad. El “con” reconoce y potencia al otro e impide su aislamiento y nuestro individualismo.
- El **estar juntos**, sin otro motivo ni interés que potenciar el placer del encuentro, del diálogo, del intercambio...

Sin embargo, no siempre que hay sociedad hay comunidad. El modelo actual favorece más la sociedad como suma de individuos que la sociedad como comunidad, “la sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos”⁹, el individualismo rompe el entramado simbólico que nos une y vincula, emergiendo el mercado como regulador único de nuestras vidas.

Este contexto genera “compromisos líquidos”¹⁰ que, como el agua, se van de las manos. Cada vez son más frecuentes vínculos poco consistentes, sin consecuencias, personas y familias

⁷ Cfr. E. MORIN, *Sociología*, Madrid 1995.

⁸ Cfr. K. POLANYI, *La gran transformación*, Nueva York 1944.

⁹ BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in Veritate*, sobre el desarrollo humano integral en la caridad y la verdad, 2009, n. 16

¹⁰ Zygmunt Bauman reflexiona acerca de la fragilidad de los vínculos humanos para describir el tipo de relaciones interpersonales que se desarrollan en la postmodernidad. Éstas, según el autor, están caracterizadas por la falta de

con relaciones muy debilitadas, con pérdida de sentido, ausencia de lo común... Estas nuevas situaciones son expresión de nuevas pobreza que van más allá de lo económico.

LA COMUNIDAD CRISTIANA

En esta realidad, de la cual formamos parte, es en la que estamos llamados a encarnarnos como comunidad cristiana, configurada desde la fraternidad, y que comparte, como forma de vida, el Evangelio. Hacer comunidad fraterna es una tarea urgente de cada día y de cada persona que está comprometida con la Buena Noticia de Jesús. Y esta comunidad, en el territorio, se concreta en la Iglesia Diocesana, en las comunidades parroquiales y en otras instituciones reconocidas por la Iglesia.

La acción sociocaritativa, al ser una acción de toda la comunidad cristiana, en sus diferentes niveles de organización territorial de la iglesia local (parroquia, diócesis...) supone que el servicio de animación de Cáritas se dirige, fundamentalmente, a que la comunidad cristiana y cada uno de sus miembros tengan una experiencia profunda del amor de Dios, expresado en el amor a los hermanos, y lo que éste implica para su comunidad, de manera que puedan situarse responsablemente frente al mundo de la pobreza y la marginación. El amor y servicio a los pobres no es algo opcional o marginal, sino un elemento central de la fe y la misión de la Iglesia. Es una dimensión esencial, constitutiva, de nuestra vida cristiana y eclesial que compete a cada uno en particular y a toda la comunidad.¹¹

Así lo dice Benedicto XVI: *«También la Iglesia en cuanto comunidad ha de poner en práctica el amor. En consecuencia, el amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado»*¹². Y añade: *«Cuando la actividad caritativa es asumida por la Iglesia como iniciativa comunitaria, a la espontaneidad del individuo debe añadirse también la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones»*¹³. Ese servicio organizado, ordenado, programado, estructurado es el que demanda mediaciones necesarias para llevarlo a cabo.

Es más, es un servicio que pertenece a la misma naturaleza de la comunidad cristiana: *«La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (kerygma-martyria), celebración de los Sacramentos (leiturgia) y servicio de la caridad (diakonia). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia»*¹⁴.

Los obispos españoles en el documento *La Iglesia y los pobres*¹⁵, insisten en que el testimonio del amor misericordioso es tarea de toda la Iglesia y de todos en la Iglesia cuando afirman que *«ese testimonio de la misericordia de Dios debe manifestarse en toda su misión, y*

solidez, calidez y por una tendencia a ser cada vez más fugaces, superficiales, etéreas y con menor compromiso. Aunque el concepto suele usarse para las relaciones basadas en el amor romántico, Bauman también desarrolla el concepto para hablar en general de la liquidez del amor al prójimo. Estas reflexiones puede verse por ejemplo en: Z. BAUMAN, *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Fondo de Cultura Económica, Madrid 2011.

¹¹ Parte de este apartado está tomado del artículo **“La animación de la caridad en BENEDICTO XVI y en La Iglesia y los Pobres: criterios y alertas”** de V. ALTABA GARGALLO, , *Corintios XIII*, n° 143, 2012, pp.

¹² BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, (DCE) n. 20

¹³ DCE n. 31b

¹⁴ DCE n. 25

¹⁵ COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL de la Conferencia Episcopal Española, *La Iglesia y los pobres*, 1994 n° 15

no en un pequeño grupo de personas, ni a ciertas horas en un despacho asistencial, ni predicando una vez al año el Día de la caridad o el de Manos Unidas, etc., como si fuese una modesta parcela entre las muchas actividades de la vida eclesial y pastoral. No. En modo alguno. Mientras no tengamos una «conciencia más honda y más concreta» de que la misericordia hacia los pobres es la gran misión de todos y siempre, bien podríamos decir que la Iglesia y los cristianos no tenemos conciencia, y somos infieles a la misión que el Señor con tanto empeño nos encomendó».

I.2. UNA REALIDAD NO DESEADA: POBREZA EN EL TERRITORIO Y POBREZA DEL TERRITORIO

El VI Informe FOESSA, en el apartado dedicado a “La dimensión territorial de la exclusión social” del capítulo 3, plantea que *“los procesos de exclusión e inclusión social poseen una dimensión «objetiva», es decir, versan sobre el acceso de las personas a unas determinadas condiciones materiales de existencia (salario, vivienda, protección social etc.), pero también apuntan, y no de forma menor, hacia el acceso desigual a los recursos culturales y simbólicos socialmente producidos. La dimensión subjetiva y de la construcción de sentido es una faceta primordial de los procesos de inclusión y exclusión social sin la cual no se puede llegar a comprender el alcance y la significación de estas experiencias a nivel de cada agente, y a nivel social más global”*.¹⁶

De hecho, este Informe, en su capítulo 6º, destaca la necesidad de intensificar, junto a políticas sociales de recursos, políticas sociales de sentido, ya que *“la exclusión social deteriora los vínculos, las comunidades, la constitución del sujeto y sus marcos de sentido y cada vez somos más conscientes de su importancia como factores de desarrollo social, en especial en los procesos de empoderamiento de las personas en situación de exclusión. (...) La inclusión no se logra por la mera integración laboral sino por la constitución de un proyecto renovado por parte de la persona en sus redes sociales”*¹⁷. Esto nos permite comprender mejor el alcance de la exclusión social y las exigencias del desarrollo social, lo cual nos plantea nuevos enfoques en nuestra acción.

Cuando los mecanismos de **integración** social (empleo, garantía de derechos, protección social, acceso a la salud, la educación...) se debilitan en diversos grados, las personas o colectivos entran en una situación de precariedad o **vulnerabilidad**. Si a ese proceso de debilitamiento se le añade la fragilidad o incluso la ruptura de los procesos de arraigo (que tienen que ver con las relaciones de proximidad, con la solidaridad primaria, con la pertenencia, con la participación, con el sentido vital...) la vulnerabilidad se torna en **exclusión** social. Así, hablamos de falta de integración, vulnerabilidad y exclusión, aunque resulta imposible establecer con nitidez la frontera entre una y otra.

En este sentido, también el territorio puede comprenderse desde las categorías de integración, vulnerabilidad y exclusión, en tanto en cuanto las dinámicas que lo caracterizan favorecen una u otra situación y es desde este punto de vista desde el que podemos hablar de pobreza del territorio.

Hoy existen zonas en las que las posibilidades de empleo son muy limitadas, con difícil acceso a los niveles medios y superiores de educación, sin equipamientos suficientes, malas comunicaciones, a donde no llegan las nuevas tecnologías de comunicación, con muy poco asociacionismo, relaciones de vecindad rotas, procesos de arraigo débiles... Son pueblos y barrios a

¹⁶ FUNDACIÓN FOESSA, *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social*, Madrid 2008, pp. 279-280.

¹⁷ IDEM, p. 527.

medio camino entre la vulnerabilidad y la exclusión, que además se distribuyen desigualmente por el conjunto del país, concentrándose más en algunas zonas.

En este contexto, las situaciones de exclusión de las personas que acompañamos no son ajenas a la situación del territorio que las genera. Es más, lo que hace que un territorio sea, en sí mismo, una zona excluida o vulnerable es la realidad que de hecho viven las personas que lo habitan, por su fragilidad en sus situaciones individuales, familiares y de relaciones sociales y la dificultad de acceso a los bienes y las desigualdades estructurales que sufren respecto de otros territorios.

Un territorio empobrecido, sin recursos, empobrece a las personas y las condiciona para el desarrollo de ese mismo territorio; y viceversa: un territorio habitado por personas empobrecidas, se convierte en gueto donde al no invertir en recursos –sociales, estructurales, materiales– se mantiene el círculo de la exclusión y marginación.

Evidentemente, no en todos los territorios se dan los mismos procesos ni con la misma intensidad, lo cual genera situaciones de importante desigualdad territorial: pueblos y barrios entre la vulnerabilidad y la exclusión, entre la marginación y el gueto, como consecuencia de la desigual distribución de los recursos, del acceso a las oportunidades y el reconocimiento de los derechos.

1.3. OTRO PUNTO DE VISTA: EL TERRITORIO COMO OPORTUNIDAD

Dando un paso más en nuestro análisis, queremos ahora asomarnos al territorio no desde la descripción de sus carencias, sino como un lugar donde, en gran medida, también se dan oportunidades.

Con frecuencia se supedita el desarrollo y destino de comunidades y territorios a planes de inversión y activación económica, que sin duda son necesarios, pero que relegan a personas y a contextos a meros destinatarios sin tener en cuenta su iniciativa y capacidad. El punto de vista de la persona como potencialidad, que vamos consolidando en nuestros acompañamientos, hemos de extenderlo a la comunidad y al territorio para poder recuperar su protagonismo.

Ya hemos hecho alusión a la necesidad de “políticas sociales de sentido” que centran el potencial de desarrollo en la comunidad y su capacidad de cohesión y vinculación. El *Modelo de acción social* nos plantea que “*el acompañamiento se desarrolla en el proceso de promoción personal y social en los tres ámbitos del desarrollo humano integral: las necesidades, el sentido y la participación activa y responsable (el empoderamiento)*”¹⁸. No reduce a la persona solo a sus necesidades materiales para subsistir, sino que insiste en aquellas que dan sentido a la vida, a la vez que concibe a la persona no desde las carencias sino desde las capacidades.

A la vez, la Doctrina Social de la Iglesia (en adelante utilizaremos también *DSI* para referirnos a ella) sitúa el desarrollo de las personas en la solidaridad, el bien común y la universalidad de los bienes y, lo que es fundamental, desde la opción preferencial por los pobres para asegurar una fraternidad plena y justa. De esta forma, debemos situarnos no en el ámbito de la espera, de lo pasivo, sino en el ámbito de la iniciativa, de la oportunidad; en definitiva, en la capacidad de desarrollo humano.

De cara a nuestra acción, esto significa saber descubrir y relacionar, por un lado, los elementos inclusivos del contexto y, por otro, aumentar la capacidad de la comunidad como espacio donde las personas que acompañamos puedan acceder en plano de igualdad al ejercicio de derechos, a los recursos económicos, culturales y simbólicos capaces de recomponer su ser y su sentido social.

¹⁸ CÁRITAS ESPAÑOLA, *Modelo de acción social*, p.32

El *VI Informe FOESSA* plantea el reto y la necesidad de desarrollar una estructura de oportunidades territorial y el análisis de los procesos de exclusión e inclusión social¹⁹. Con este enfoque, la estructura de oportunidades del territorio está constituida por la interacción de la esfera de la producción o del mercado, la esfera política o del estado y, finalmente, la esfera de las relaciones comunitarias o de la sociedad civil. Partiendo del estudio de las mutuas influencias de estas esferas es posible desarrollar otra mirada más certera al territorio:

- La **esfera del mercado** tiene por objeto la producción y el intercambio de los bienes y servicios necesarios para cubrir las necesidades materiales. Funciona con la lógica de la equidad/beneficio como criterio relacional.
- La **esfera del estado** tiene por objeto la redistribución de los bienes mediante el desarrollo de los mecanismos de garantía de acceso a los derechos sociales, y tiene por lógica la justicia.
- La **esfera de la sociedad civil** tiene por objeto la producción de reciprocidad, de relaciones de proximidad, vecindad, solidaridad cercana. Su lógica es la gratuidad, el don, dar lo que cada uno tiene.

Las tres esferas, con sus agentes respectivos, no están aisladas; interactúan y se comunican entre sí. Y de esa interacción surgen elementos nuevos, que no están en ninguna de ellas, pero que resultan determinantes para que un territorio desarrolle o no sus potencialidades. Pues algunas de esas situaciones emergentes son potenciadoras, pero otras son destructivas.

Una mirada a los territorios, desde las claves planteadas, nos permitirá analizar más y mejor las oportunidades, poniendo en juego todos los recursos de los que disponemos, haciéndolos trabajar juntos en aras de un verdadero desarrollo humano integral.

Igual que acompañamos a personas desde sus potencialidades, también generamos una visión de comunidad y territorio como potencialidad y oportunidad de desarrollo humano integral. Esta forma de ver nos ayudará a analizar la capacidad/incapacidad inclusiva de un territorio y a estructurar nuestra acción respecto al desarrollo y auto-dependencia de territorio y personas, el desarrollo de los derechos de acceso (al empleo, a la salud, a la educación, a la vivienda y a la protección social) y la capacidad de la comunidad (redes sociales, existencia de vínculos...) como fuente de solidaridad, reciprocidad y construcción colectiva de sentidos.

Como Cáritas, nuestro espacio preferencial es el del don. Estamos claramente situados en la esfera de la sociedad civil: la accesibilidad basada en la solidaridad, la reciprocidad y la construcción colectiva de sentidos.

Los vínculos de solidaridad que se establecen entre vecinos, familiares, amigos, conocidos, junto a las organizaciones vecinales, comunitarias y las entidades de acción social, son una importante fuente de provisión de recursos, de información, de cuidados y de intercambio de servicios entre los diversos agentes sociales. Y en todo esto participamos de la generación de comunidad, de relaciones de fraternidad, reciprocidad y cercanía, y lo hacemos desde la lógica del don, del dar lo que tenemos gratuitamente, sin esperar nada a cambio más que el estar construyendo un mundo donde imperen relaciones basadas en el ser hermanos.

Sin renunciar a nuestra función ni a nuestra lógica, hemos de entrar en relación de colaboración con los otros dos actores: el mercado y el estado. Podemos y debemos cooperar poniendo lo que somos y tenemos al servicio de aquellos procesos que, aun contruidos con otras lógicas, impulsen un desarrollo humano integral. Pero cooperar sin sustituir, sin suplir el papel de otros.

Junto con la promoción y la cooperación, Cáritas tiene la tarea permanente de la sensibilización. Y cuando la esfera del estado o la del mercado no cumplen con el rol propio, o se cierran a

¹⁹ Fundación FOESSA, op. cit., pp. 282-283

la lógica de la sociedad civil, es decir, a la lógica de la solidaridad, impidiendo así el desarrollo social, no podemos renunciar a la tarea permanente de la propuesta y la denuncia.

La denuncia profética **es una tarea de toda la comunidad cristiana**, que, partiendo del conocimiento de las realidades de pobreza y marginación existentes y de sus causas, realiza un discernimiento comunitario a la luz del Evangelio y de la DSI, asumiendo un compromiso activo de denuncia y lucha contra dichas situaciones; también contra el fraude y la corrupción, considerados como comportamientos antievangélicos de la vida individual y pública²⁰.

Por último, la capacidad de contagio de nuestra propia manera de ver y actuar, para imbuir de ella también las otras esferas, se convierte en la tercera de las actitudes relacionales con los demás espacios del territorio. Benedicto XVI nos lo recuerda: *“El gran desafío que tenemos, planteado por las dificultades del desarrollo en este tiempo de globalización y agravado por la crisis económico-financiera actual, es mostrar, tanto en el orden de las ideas como de los comportamientos, que no solo no se pueden olvidar o debilitar los principios tradicionales de la ética social, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que en las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresiones de fraternidad, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria. Esto es una exigencia del hombre en el momento actual, pero también de la razón económica misma. Una exigencia de la caridad y de la verdad al mismo tiempo”*²¹.

²⁰ Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad en la vida de la Iglesia*, 1994, pp.118-19

²¹ *Caritas in veritate* n. 37

SEGUNDA PARTE

II. CÁRITAS EN EL TERRITORIO: LO CENTRAL EN ESTE MARCO

El *Modelo de acción social* nos invita a reflexionar y cambiar el plano de las preguntas. Sin duda hay que realizar asistencia y promoción, pero nuestro acento, lo esencial de lo que hemos de hacer, no es asistir y promocionar, sino que estas acciones estén al servicio de nuestra misión: acompañar procesos de desarrollo humano integral, una de cuyas dimensiones es la comunitaria.

Esta comprensión de lo comunitario como dimensión del acompañamiento centra nuestra tarea: tenemos que implicarnos en hacer y desarrollar comunidad, pero una comunidad *fraterna* que comprometa en su desarrollo la capacidad de incorporar, acompañar, vincular a las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión. La existencia de pobreza ha de ser percibida como interpelación, como un indicador de no desarrollo de la comunidad.

Apostar por el territorio desde esta perspectiva significa para Cáritas avanzar en una forma de entender el Ser, el Hacer y el Estar:

- Entendemos el *ser desde una identidad abierta y dinámica*, participando con la gente en las estructuras sociales, políticas y económicas, en los grupos, en la vida de la comunidad, pero siendo conciencia solidaria, crítica, activa y positiva.
- Una forma de *hacer, desde y con el otro* en la que no somos los protagonistas sino que hacemos y dejamos hacer a las personas: todos somos comunidad y territorio. Es fundamental que nuestras acciones de acompañamiento a personas sean sinérgicas socialmente, sean significativas, generando experiencias de vinculación comunitaria. Iniciamos acogidas pero debemos aumentar la capacidad de vincular también a otras personas y entidades de forma que la experiencia pueda “ir saliendo fuera” para hacerse comunitaria. De actores centrales en beneficio de la dignidad vamos transfiriendo la implicación y la interpelación ante la pobreza a la comunidad amplia.
- Una forma de *estar* formando parte de la totalidad de una manera organizada, como parte de la *red*, con otras personas, grupos, asociaciones..., impulsando en ocasiones, acompañando en otras, anunciando, denunciando...

Decimos que nuestra tarea consiste en acompañar procesos personales y comunitarios de desarrollo integral. Por ello, a continuación, vamos a preguntarnos por nuestro modelo de desarrollo. Nuestra opción es definirlo desde los principios y reflexiones de la DSI. En ellos encontramos elementos que nos ayudan a orientar nuestro trabajo de acompañamiento en diálogo con otros agentes que también están en el territorio.

Por otra parte, acompañar procesos en clave comunitaria nos lleva a un ámbito de acción privilegiado para Cáritas: la animación comunitaria. El reto será cómo y en qué dirección, con qué valores, desarrollar la animación comunitaria que está requiriendo nuestro tiempo.

II.1. HACIA UN MODELO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

La realidad nos desvela una tremenda paradoja: el auge del neoliberalismo económico como modelo social eleva al máximo lo inimaginable, lo hace posible y acaba siendo real. Nos referimos a un crecimiento que se cree ilimitado en un mundo de enormes excedentes y que, sin embargo, no garantiza el mínimo de recursos necesario para una vida digna ante las múltiples formas de pobreza cultural, social, económica, incluso de muerte por hambre. También vivimos en un mundo que posibilita relaciones, intercambios, transacciones globales, inmediatas, a la vez que no protege, incluso destruye, los vínculos locales.

Los informes de la Fundación FOESSA ponen de manifiesto justo esta realidad en España: los momentos de mayor auge económico no se han traducido en disminución de la pobreza, y también subraya la importancia de los vínculos y capital social como intangibles en el desarrollo social. Comprender que más recursos económicos no implican necesariamente mejores condiciones de vida y desarrollo humano para toda la población, y sobre todo para la población más vulnerable y excluida, es esencial a la hora de fundamentar nuestras propuestas y acciones. Parece claro que el crecimiento, en sí mismo, no implica necesariamente desarrollo humano.

La importancia del “tener” y su concreción en una sociedad de consumidores, eclipsa la posibilidad de “ser”, impidiendo la centralidad de la persona y su potencial humanizador. La historicidad de los seres humanos y sus relatos compartidos de lo que fuimos, somos y podemos ser ya no es central; es el mercado el que marca el devenir y su sentido como único y posible destino de la humanidad. Para ello individualiza y levanta a la humanidad de sus raíces territoriales y relacionales (desarraigar) para hacerla más flexible y acomodable, hasta el punto de confundir deseos con necesidades²². Como consecuencia, asistimos a una paulatina destrucción de la vecindad y la proximidad como valores de sociabilidad, a la vez que se construyen relaciones frágiles y flexibles, en una comunidad sin vínculos sobre la que es muy difícil construir solidaridad, haciendo prevalecer los deseos personales e inmediatos y descartando la responsabilidad hacia el otro y hacia lo creado.

Si lo social es constitutivo de lo humano, y lo característico y distintivo de la sociedad humana es su carga mística, su sentido fraterno y solidario²³, su *ser comunidad*, el modelo social en el que estamos inmersos nos está revelando una crisis profunda que está removiendo y dificultando el elemento esencial del desarrollo humano. Es la pobreza la que evidencia esta crisis de desarrollo.

Entendemos que para una acción adecuada frente a la pobreza y la exclusión social, para una acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo, para una estrategia y una actuación que pueda hacer frente hoy a los retos del desarrollo social, es necesario un nuevo método de intervención social.

Escuchando el clamor de quienes sufren violencia y se ven oprimidos por sistemas y mecanismos injustos y escuchando también los interrogantes de un mundo que con su perversidad contradice el plan del Creador, tenemos conciencia de la vocación de la Iglesia de estar presente en el corazón del mundo predicando la Buena Nueva a los pobres, la liberación a los oprimidos y la alegría a los afligidos. La esperanza y el impulso que animan profundamente al mundo no son ajenos al dinamismo del Evangelio.

En este contexto, la propuesta ética y moral que denominamos “desarrollo integral y solidario” (*GS 64; Populorum Progressio 5*) emerge incontenible en la ética social cristiana contemporánea. *persona, desarrollo y solidaridad* se han constituido en categorías centrales del edificio moral de los cristianos, en su consideración teórica y expresión doctrinal (tal y como recoge la DSI), y en su consideración práctica (el ejercicio de una caridad que trasciende la justicia), lo que implica desarrollar una cultura de la fraternidad frente a la cultura del lucro, que promueve un desarrollo económico y social fundamentado en la preeminencia del mercado sobre la sociedad como comunidad de sentido.

Por ello, los cristianos, como ciudadanos, y al igual que todos los demás ciudadanos, estamos llamados a participar en primera persona en la vida pública. Una tarea importante y necesaria será tomar conciencia del conjunto de los cambios que están ocurriendo en nuestras socie-

²² Ver referencia Desarrollo a escala humana

²³ Cfr. E. MORIN., op. cit., pp.83-87

dades²⁴ y de lo que constituyen ellos mismos, en tanto que signos de los tiempos, como retos para la misión evangelizadora de la Iglesia en su dimensión socio-caritativa, según los principios y criterios propuestos por la DSI.

Todos los textos de la DSI, y también las praxis, propuestas y apelaciones que plantean, integran una amplia y madurada cosmovisión sobre el hecho social inspirada en el Evangelio, con el fin de promover un humanismo integral, por tanto fraterno y solidario, incluso ante circunstancias adversas, desde una referencia y óptica que sitúa a las comunidades cristianas en condiciones de determinar principios y orientaciones para la reflexión, criterios de juicio y directrices para la acción. Así lo expresa Pablo VI en la carta apostólica *Octogesima adveniens*, núm 4: “*Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia tal como han sido elaboradas a lo largo de la historia*”. Ese protagonismo de las comunidades es necesario reivindicarlo con gran fuerza, apelando a su capacidad de discernimiento y de compromiso, tal y como se nos manifiesta en el mismo número de la OA cuando se dice que “*A estas comunidades toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres y mujeres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideren de urgente necesidad en cada caso*”. Este compromiso incluye tanto la denuncia de las situaciones éticamente inadmisibles como las propuestas en favor de un verdadero desarrollo humano, fundamentado en la dignidad y libertad de la persona.

Así, en esta amplia doctrina encontramos una formulación y un desarrollo de los principios que tendrían que animar el orden social: la dignidad inviolable de la persona y sus derechos fundamentales, el principio del bien común como horizonte de todas las estructuras sociales y de toda acción política, el destino universal de los bienes y de toda la riqueza, la opción preferencial por los pobres como actitud básica, el reconocimiento y respeto al valor de la diversidad, la promoción de la participación de los individuos y los grupos en todos los ámbitos de la vida social, política y económica, la solidaridad como criterio rector de todas las relaciones sociales.

A partir de este ejercicio de discernimiento de la comunidad, planteamos principios, valoraciones y directrices con relación a las múltiples dimensiones de la vida social. En último término, se trata de una visión de la sociedad que tiene como fundamento y meta la exigencia de que todas las relaciones humanas y sociales estén penetradas por el valor de la donación, de la solidaridad, y en definitiva por el amor que conduce a la fraternidad, para sostener una sociedad verdaderamente digna, sin diferencias injustas entre nosotros, porque todos somos miembros de una misma familia humana e hijos de un mismo Dios, lo que nos constituye en hermanos.

Algunos de los principios de la DSI nos pueden ayudar a centrar la necesidad de un desarrollo integral como expresión de la dignidad y centralidad de la persona. Estos son:

EL BIEN COMÚN

El bien común está definido por el Concilio Vaticano II como «el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección»²⁵. Es el principio que posibilita que el hombre, creado a imagen de Dios, que es comunión trinitaria de personas, alcance su perfección no en el aislamiento de los demás, sino dentro de comunidades y a través del don de sí mismo que hace posible la comunión.

²⁴ GS 8

²⁵ GS 26; 74 y *Catecismo de la Iglesia Católica*, n.º. 1906

El «bien común» no es la suma de los bienes de los individuos, sino que crea un nuevo sujeto, el “nosotros”, en el que cada uno descubre su propio bien en comunión con los demás. Por ello, el bien común pertenece a las personas como individuos llamados a la comunión. Trabajar por el bien común es también necesario para mi propia plenitud, para mi propio bien personal. Cada persona crece y alcanza la plenitud dentro de la sociedad y a través de la sociedad.

LA SUBSIDIARIEDAD

Al anterior principio unimos el de la subsidiariedad, que nos enseña que las decisiones de la sociedad deben partir del nivel más cercano a los afectados por las mismas, con la colaboración de todos aquellos que tienen algo que aportar. La solución no está nunca en una sola parte, pero la que no puede faltar es la parte afectada. Así, el Papa Juan Pablo II, citando al Papa León XIII, insistía “*sobre los necesarios límites de la intervención del Estado y sobre su carácter instrumental, ya que el individuo, la familia y la sociedad son anteriores a él, y el Estado mismo existe para tutelar los derechos de aquél y de éstas, y no para sofocarlos*”²⁶.

LA PARTICIPACIÓN

La participación y la implicación de las personas y territorios excluidos se convierten en una referencia ineludible en todos los niveles de nuestra acción. Es una exigencia metodológica porque en el mundo de lo social las posibles soluciones están en el mismo proceso y solo advienen a través de la implicación de los participantes. Es un requerimiento antropológico y ético porque la persona se constituye en relación a los otros. Es también una obligación política si pretendemos constituir y reconstruir una ciudadanía incluyente. Y por último, siendo “fundamento y fin”, es una exigencia teológica porque “*toda la vida social es expresión de su inconfundible protagonista: la persona humana*”²⁷.

Se impone una nueva concepción de la participación en el “espacio de lo público” basada en la corresponsabilidad. La participación en la tarea de promoción del bienestar, no reducido a puro crecimiento ni a simple distribución, sino volcado hacia la “inversión en personas”, reclama una “gestión cívica” de la construcción de un nuevo modelo de desarrollo social: una intervención realizada con el reconocimiento de la autonomía y el empoderamiento del territorio, articulada en torno al valor de la solidaridad y de la sociabilidad para garantizar la cohesión social y la justicia social.

LA SOLIDARIDAD

Al hacer frente a la creciente interdependencia de las personas y los pueblos, lo que conocemos como globalización, debemos tener en mente que la familia humana es una. La solidaridad, otro de los principios de la DSI, nos invita a incrementar nuestra sensibilidad hacia los demás, especialmente hacia quienes sufren.

La solidaridad no es simplemente un sentimiento, sino una «virtud» real, que nos permite asumir nuestras responsabilidades de unos con otros. Juan Pablo II escribía que “no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos”²⁸. Queda recogido así lo que ya propugnaba el papa Pablo VI, cuando indicaba que “un humanismo pleno implica el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres”²⁹. Más tarde, Benedicto XVI en *Caritas in veritate* inicia la encíclica indicando que “La caridad en la verdad (...) es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad”.

²⁶ CA, 11.

²⁷ CONSEJO PONTIFICIO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio DSI* n° 106

²⁸ *Sollicitudo Rei Socialis*, 38

²⁹ *Populorum Progressio*, 42

EL DESARROLLO INTEGRAL

El desarrollo integral es el tema clave de la encíclica *Caritas in veritate*³⁰. La expresión "todo el hombre y todos los hombres" aparece en ella nada menos que siete veces. Evidentemente, Benedicto XVI trata de superar los dos típicos reduccionismos que deshumanizan a la persona y a la sociedad. El primero consiste en pensar y programar el desarrollo solamente en términos materiales y técnicos, olvidando la dimensión espiritual y la vocación trascendente del ser humano. El segundo subraya la dignidad de la persona, pero cerrándola en su individualismo o bien en una sociedad instalada en la riqueza económica, pero olvidando la presencia de la pobreza y de los pobres en el mundo. La encíclica insiste en la necesidad de promover un desarrollo integral y al mismo tiempo universal.

Todo esto para indicar que nos encontramos en una situación no tanto de encrucijada sino de "privilegio" y de responsabilidad, desde donde podemos apostar por el desarrollo integral de la persona, que solo es posible fortaleciendo el espacio social y relacional, comunitario y trascendente, donde toda persona, todo pueblo y toda colectividad se sitúan.

DIMENSIÓN TRANSFORMADORA

No podemos olvidar que apostar por el desarrollo integral supone no dejar de lado trabajar por la transformación de estructuras. Nos lo recuerda también Pablo VI en *Populorum progressio* 14, cuando habla de la visión cristiana del desarrollo: "El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Asimismo, con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: «Nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera»"³¹.

Trabajar en pos del cambio de estructuras no supone despreciar ni dejar de lado las actuaciones más urgentes de atención a las personas que están en necesidad, pero estas actuaciones no pueden ser un refugio. Trabajar en pos del cambio de estructuras significa enmarcar esas acciones urgentes en su contexto social, en las causas estructurales y consecuencias que provocan tanta inhumanidad, y convertir esa reflexión y conocimiento en denuncia social y exigencia política. "No acusaciones a personas sino denuncia profética contra la injusticia. Jesús se enfrentó con todas las autoridades políticas: Herodes, Pilatos, Sanedrín, los partidos de los fariseos y saduceos; se empeñó apasionadamente por la justicia, (es más, por la caridad que supera a la justicia) y quiso cambiar el mundo. Y trabajó por ello desde el reino del amor".³²

LA ACTITUD PROFÉTICA

La actitud profética que nace de nuestra fe para ejercer el anuncio desde la esperanza y la denuncia profética de las situaciones injustas, nos ha de mantener lúcidos, realistas, conocedores de la situación, vigilantes, con espíritu crítico para saber discernir si las perspectivas de análisis, las orientaciones y las medidas que se adoptan en la práctica están o no al servicio de la persona, de todas las personas y grupos humanos, principalmente de los más empobrecidos.

La actitud profética nos mantiene atentos a las situaciones personales, concretas, para detectar lo pequeño, lo que no es noticia, los gérmenes y las semillas de vida y de futuro, como Jesús capta el gesto de la viuda del templo (*Lc* 21, 1-4) en medio de la disputa con los letrados sobre el futuro del templo.

³⁰ Encíclica *Caritas in veritate*, 54: "El tema del desarrollo coincide con el de la inclusión relacional de todas las personas y de todos los pueblos en la única comunidad de la familia humana, que se construye en la solidaridad sobre la base de los valores fundamentales de la justicia y la paz".

³¹ Ver también PP n° 21, donde desarrolla el ideal al que hay que tender y plantea las condiciones y estructuras menos y más humanas.

³² C. M. MARTINI/ G. SPORSCHILL, *Coloquios nocturnos en Jerusalén*. Sobre el riesgo de la fe, edit. San Pablo, Madrid 2008

II.2. ACOMPAÑANDO PROCESOS PERSONALES Y COMUNITARIOS DE DESARROLLO INTEGRAL

Hemos de aprender a acompañar a las comunidades, a comprender que los problemas que las personas nos plantean tienen también una dimensión colectiva, a menudo oculta si no nos preguntamos conscientemente por ella; y a saber mirar nuestro entorno, nuestro territorio, como conjunto, como realidad a acoger y a acompañar.

Este acompañar personas nos saca fuera e implica trabajar con otros para hacer frente a nuestra propia realidad, que ya no es la del pobre sino de la comunidad, que es local y es global. Necesitamos regenerar vínculos entre las personas, construir comunidad, a la vez que debemos mejorar la comprensión de la dimensión estructural, de la realidad del territorio —hoy interrelacionada a nivel global— y sus decisiones políticas y económicas: este es el sentido que el *Modelo de acción social* plantea cuando nos sitúa “inmersos en una realidad” en la que hemos de participar implicándonos, acompañando, proponiendo, denunciando y generando esperanza.

Caminar juntos y dialogar para hacer efectivo el reconocimiento del otro para que pueda comenzar a “ir siendo” aquí y ahora es un imperativo, e implicar en este diálogo personalizador a otros como ejercicio de comunidad con capacidad de acompañar. Si una comunidad da sin dialogar con el excluido y sus significados, reproduce la desigualdad: lo que nosotros pensamos y les proponemos es independiente y mejor de lo que ellos hacen y piensan. Si generamos capacidad de diálogo, en cambio, podremos construir, lento pero juntos, una realidad que también será la suya: con sus significados, sus vínculos, sus diferencias. Lo que vayamos comprendiendo y avanzando será el resultado de un proceso de interacciones humanas y esto es comunidad.

Acompañar procesos de desarrollo de las personas, partiendo del punto de vista de la animación comunitaria, no solo supone conectar las oportunidades inclusivas del territorio, sino implicarse decisivamente en los procesos de vinculación y sentido, poner en valor estos “intangibles” y plantearlos como indicadores de desarrollo humano. Junto a la aplicación de diferentes metodologías de desarrollo comunitario, también tenemos el Método que plantea el *Modelo de acción social*³³ que nos ayuda a comprender que comunidad y territorio también tienen huella, vínculos, historia..., tienen su tiempo y potencialidad, tienen sentido aquí y ahora, y hay que acompañarlo y dinamizarlo.

Los cambios sociales, la propia crisis social (comunitaria) y económica que vivimos indican que debemos actualizar nuestro modelo de intervención en los territorios, buscando mayor peso de lo comunitario, sin que ello suponga, en ningún caso, dejar de lado a la persona concreta. Todas y cada una de las personas y el respeto y reconocimiento de su dignidad son nuestro eje esencial tanto en su dimensión individual como en su dimensión social.

La animación comunitaria ha sido y es para Cáritas ámbito de acción identitario. Nuestro ser comunidad cristiana, vivido y expresado en el ámbito cercano de la parroquia, es lo que proponemos y extendemos como modelo de sociedad que comunica sus bienes, que persigue el bien común, la solidaridad, que construye fraternidad. Muchos equipos de Cáritas se contentan todavía con hacer y distribuir: las personas están animadas por un espíritu de servicio innegable, pero no pueden eliminar la idea de que hay un “ellos” y un “nosotros”. Mientras que la fraternidad es “nosotros con ellos”, cada quien en su diferencia³⁴. Esto es lo que acompañamos, pero no podemos hacerlo de cualquier forma: hemos de hacer el esfuerzo por encontrar qué animación comunitaria es la necesaria y posible en el siglo XXI.

³³ CÁRITAS ESPAÑOLA *Modelo de Acción Social*, pp. 52ss

³⁴ Cfr. F. SOULAGE ET ALII, « Peut-on mener une politique de la fraternité ? », en *Revue Projet* n.329, Agosto 2012, pp. 52-59.

Para ello, también es necesario revisar cómo nos situamos en el territorio, cómo lo habitamos. Cáritas forma parte de la comunidad cristiana local y ésta, a la vez, forma parte de una comunidad humana más amplia que, además, hoy está conectada globalmente. Es importante tener en cuenta estos diferentes ámbitos para superar el exceso de separación con el que solemos comprenderlos.

TERCERA PARTE

III. ESTRATEGIAS DE LA ACCIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO³⁵

Lo central de nuestra intervención en el territorio consiste en promover y acompañar procesos personales y comunitarios de desarrollo integral. Sabemos que en nuestra acción no solo está en juego la atención a la persona en situación de vulnerabilidad o de exclusión, sino que también está comprometido el bien común de todos (y cada uno), de la propia sociedad en su conjunto. Nuestro horizonte consiste en contribuir con otros a crear las condiciones que hagan posible la erradicación de la pobreza y la exclusión, lo cual exige un cambio hacia un nuevo modelo social: la transformación de los valores y las estructuras dominantes.

El logro de este horizonte precisa del diseño de estrategias que nos ayuden a llegar a buen puerto. Seguramente se pueden definir muchas y variadas según las personas, las comunidades, los territorios, etc. En este apartado nos aventuramos a proponer algunas de ellas, orientadas a la construcción de una sociedad basada en la comunidad como referente principal, donde todas las personas se sientan actoras de su propio desarrollo, reconociéndonos como miembros de una misma familia humana, con una opción preferencial por aquellos que viven y se sienten en mayor fragilidad.

Cualquier estrategia que propongamos va a requerir que desarrollemos nuestra acción desde la clave del proceso temporal, es decir, desde el “ir siendo”. Esto significa que nuestras acciones, propuestas, proyectos... han de ir superando lo puntual, lo inmediato, la parcialidad de las respuestas y fortaleciendo los procesos de trabajo. De este modo, nos situamos en la lógica del proceso y de lo que personaliza, poniendo el acento en el camino más que en la meta. Y en la sabiduría de que el cambio se logra desde dentro y desde abajo, es decir, no desde el poder³⁶.

III.1. EL EJERCICIO DE LA FRATERNIDAD, GENERADORA DE SENTIDO

Joaquín García Roca plantea la necesidad de tres dinamismos de lo social para lograr una transformación social: ejercicio de la ciudadanía; ejercicio de la vecindad y ejercicio de la fraternidad³⁷.

³⁵ Para este apartado se han tenido en cuenta, entre otras, las siguientes referencias bibliográficas:

- E. J. Gómez Ciriano, “Revitalizar los espacios comunitarios”, *Documentación Social* nº 129, 2002, pp. 93-105
- F. Fantova, *La intervención comunitaria en barrios desfavorecidos ante los nuevos riesgos sociales*, www.fantova.net, 2007
- J. García Roca, *Reinvención de la exclusión social en tiempos de crisis*, Fundación FOESSA, colección estudios nº 35, 2012
- J. M. De Oña Cots, *Educación de calle y desarrollo comunitario*, Fundación FOESSA, colección estudios nº 30, 2010
- Equipo de ponencia Cáritas Española, *Una iglesia pobre que acompaña y sirve a los más vulnerables en un mundo globalizado*, XIV Jornadas sobre teología de la caridad. Donde está publicado??

³⁶ Flp 2, 6

³⁷ J. GARCÍA ROCA op. cit., pp. 20???

Los tres se complementan y enriquecen mutuamente y Cáritas no puede estar ausente de ninguna de ellos. “*Si el ejercicio de la ciudadanía produce una vida justa, si el de la vecindad produce una vida en convivencia, el ejercicio de la fraternidad produce una vida con sentido, un modo de vivir y una forma de existir, que opta por otras formas de satisfacción, otras fuentes de goce, otros modos de vida interior, otros lujos de futuro*”³⁸.

La **ciudadanía** es una institución política y le corresponde reconocer, garantizar y proteger los derechos civiles, políticos y sociales.

La **vecindad** es una institución social que produce relaciones entre las personas y que se promueve por la sociedad civil, lo que nos permite entendernos como seres relacionales, interdependientes y vinculados. Aquí se han de promover la convivencia y el tejido social a través de relaciones de confianza y reciprocidad.

La condición de vecinos debería interpelarnos sobre las personas en situación desfavorecida y generar un tipo de relaciones que induzcan a “cargar con la suerte del otro” (la responsabilidad sobre el otro como principio ético), preocuparnos por las vidas propias y ajenas. Se hace necesario tomar conciencia de la importancia de aprender a mirar y oír en nuestro entorno cotidiano. Y allí cuando las circunstancias lo requieran, ejercer la denuncia como vía para visibilizar las realidades de sufrimiento y exclusión.

Por la **fraternidad** no solo convivimos como vecinos, sino que nos reconocemos como miembros de una misma familia humana, fortaleciendo así los vínculos sociales. Estamos ante una instancia ética que nos lleva a hacernos cargo de la fragilidad del otro, que propone crear comunidades de sentido y se despliega en propuestas de vida buena y feliz.

La experiencia de fraternidad nos sitúa en la lógica del don, de la gratuidad. Si hay que recrear identidades personales hacen falta ambientes cálidos y acogedores y propuestas de sentido. Esto nos exige crear comunidades generadoras de sentido. Las personas en situación de exclusión junto con los bienes materiales requieren bienes relacionales, no aspiran solo a disfrutar de condiciones jurídicas (ciudadanía), ni a ser reconocidos socialmente (vecindad), sino también a realizarse con los otros como seres culturales y espirituales (fraternidad). Hemos de ser capaces de producir sentido de pertenencia, confianza, reconocimiento. La fraternidad produce comunión desde las entrañas de misericordia. Entrar en relación de fraternidad supone arriesgarse a quedar expuesto, ya que nos desvelará en la verdad de nuestras historias personales, comunitarias y sociales.

La falta de efectividad de los mecanismos de enraizamiento social y normalización acompañan los procesos de exclusión. Poner a disposición de las personas que están en estos procesos espacios que amortigüen “caídas y golpes”, que reduzcan el sufrimiento y den la palabra, posibilita generar experiencias de fraternidad. Es un nivel de trabajo donde la comunidad es la que inicia la creación de diferentes formas de apoyo a las personas para que puedan subsistir y sentir protección, saberse comprendidas en su situación, comenzar a participar, y sentirse *formar parte de*.

Desde la clave de fraternidad, que nos invita a relacionarnos desde la gratuidad y la incondicionalidad y a crear comunidades generadoras de sentido, debemos recrear nuestras acogidas y acompañamientos. Las acogidas, en su diversidad y riqueza, han sido y son hoy el instrumento que tenemos más desarrollado en el territorio. Es la forma en la que nos hemos organizado y desde la que desarrollamos nuestra acción. Tenemos aún el reto de recrearlas para que sean posibilitadoras de procesos de acompañamiento y puertas de entrada a una comunidad acogedora en la que participar y a la que pertenecer.

³⁸ *Ibidem*

Así, la acogida es el primer espacio de conocimiento mutuo: momento de encuentro y diálogo con la persona. La acogida ya es el primer momento de pertenencia a la comunidad (y no a un servicio concreto). Este encuentro ha de abrir caminos construidos a partir de las potencialidades. Un encuentro no solo como actitud, sino como compromiso activo con las personas y comunidades, sus situaciones reales y ritmos. El encuentro se produce en el acompañamiento personal. Acompañar es apostar por lo que personaliza, humaniza y libera con realizaciones concretas. Realizaciones que serán signo de que son posibles y de que siempre se pueden realizar nuevas oportunidades de recuperación, porque “siendo” y “haciéndose” son gerundios que expresan la dinámica de montar y desmontar, andar y desandar las experiencias personales y comunitarias, lo que nos sitúa en contextos de permanente crisis, cambio, confrontación y búsqueda.

III.2. POTENCIAR EL ENFOQUE COMUNITARIO EN NUESTRA ACCIÓN SOCIAL

Nuestro trabajo no puede limitarse a un sujeto; ha de existir una acción paralela y simultánea con el entorno social, creando espacios integradores donde se posibilite la mutua relación entre personas de características diferentes. Se trata de “crear o promover un tejido social solidario, de recuperar el sentido de proximidad, de ir construyendo una sociedad más consciente y responsable de sus problemas”³⁹.

Cuando hablamos de enfoque comunitario (modelo de atención comunitaria, desarrollo comunitario, organización comunitaria, enfoque de redes y apoyos sociales y comunitarios...) en la intervención social hacemos referencia a diversas propuestas que coinciden en subrayar las potencialidades de las relaciones interpersonales, familiares y comunitarias como herramienta para mejorar el bienestar de la salud, la calidad de vida o la inclusión social.

Hablar de espacios comunitarios es hablar de lugares donde las vidas cotidianas de las personas entran en relación (en el mercado, en la asociación de vecinos, en el campo de fútbol, en la escalera de la casa...), facilitando así el contacto y la pertenencia. Los contextos, las familias, los barrios, se nos presentan como auténticos espacios educativos que pueden y deben ser aprovechados como recursos naturales que permiten generar nuevas y mejores experiencias de vida y superación personal y social.

El desarrollo comunitario se presenta como una herramienta que tiene por objeto despertar y fortalecer las redes sociales, las conciencias personales y las relaciones, de forma que ejerzan de motor de cambio ante situaciones de vulnerabilidad y exclusión difíciles. Esto supone un trabajo educativo, potenciador de la participación y en red, que busca mejorar y optimizar las condiciones de vida de la comunidad y de los sujetos que en ella habitan, utilizando y potenciando sus propios recursos.

Es una técnica de acción social y un proceso, fundamentalmente **educativo**, que se realiza sobre determinadas comunidades con el fin de optimizar los niveles de bienestar social, calidad de vida y participación social, activa y responsable, de quienes las componen.

En este proceso es indispensable la participación voluntaria y consciente de las personas en su propio desarrollo. La **participación**⁴⁰ es la base de todo trabajo sociocomunitario, siendo

³⁹ V. RENES, ¿???2004, p.32

⁴⁰ E. J. GÓMEZ CIRIANO, “Revitalizar los espacios comunitarios”, *Documentación Social* nº 129, p. 101, 2002: “Al abordar este trabajo no podemos pecar de ingenuos, ya que el individualismo ha ido calando. Pero si el individualismo es la enfermedad de la sociedad, la comunidad es su fuerza y por tanto, la fragilidad del sistema. Si deseamos construir sociedades participativas, plurales, es necesario comenzar desde muy abajo en los pueblos y barrios, regenerándolos y recreándolos para que no terminen siendo ámbitos hostiles para las mismas personas que viven en ellos”

condición indispensable en la construcción y reconstrucción de las personas, los contextos y las comunidades. El desarrollo comunitario es un proceso de cambio y transformación social que hace que las personas y las comunidades se reconozcan como sujetos de derechos y responsabilidades, capaces de influir sobre sí mismas y de definir y redefinir sus propias historias vitales. De este modo, es clave la promoción de las personas mediante la participación activa y conceder el protagonismo del proceso a las personas y comunidades.

El **trabajo en red** es vital para crear espacios integradores, promover tejidos sociales fuertes y favorecer la cooperación pública y privada para facilitar el desarrollo endógeno de cada territorio.

Si observamos la realidad, no es la línea descendente entre un organismo jerárquicamente superior y la persona la que garantiza su máxima protección, sino las múltiples conexiones y la red de vínculos que tiene la persona y que evitan y amortiguan la caída. Cuando al trapicista se le rompe la cuerda, es la red la que le protege. En el territorio ocurre lo mismo: no estamos solos, formamos parte de una trama de filamentos y nudos. Hay más personas, grupos y asociaciones con diferentes ideas y formas de hacer, que, en medio de las diferencias, intervienen e influyen en la realidad del territorio y en la vida de las personas, de manera más o menos consciente o formal. Conformar red con ellas es una estrategia clave.

No se trata de que todos hagamos lo mismo, ni de ver al otro como competencia, sino como complementariedad y oportunidad. Es fundamental aprender a tejer con otros aquellos soportes que pueden servir mejor a las personas y al territorio:

- **Tejiendo redes personales de relación.** La era digital nos muestra la potencialidad del concepto de red pero de una forma *líquida*. Cáritas apuesta por un concepto de red más *sólido*: en la cercanía de las relaciones personales es donde se encuentran las fortalezas de los mecanismos de enraizamiento para, entre todos, explotar la potencialidad de las redes de relación personal.
- **Entrelazar experiencias, crear redes.** Coordinación, encuentro, compartir, son conceptos que nos evocan trabajar en común, hacer con otros. Tenemos experiencias de trabajo en red en las que generalmente contactamos unos con otros, intercambiamos información y generamos posibilidades que serían imposibles sin la presencia de otros. Pero también las personas que acompañamos están o deberían estar en redes. ¿Podríamos entonces dar el paso a entrelazar e integrar estas redes?
- **Diferenciando niveles de trabajo en red.** Por lo que el trabajo en red habrá de adaptarse a las circunstancias, características y momentos de las personas, grupos, comunidades y barrios (informativo; consultivo; de coordinación elaborativa; de coordinación ejecutiva y coordinación unitaria: creación de recursos común⁴¹). Dedicar tiempo a trabajar a favor de las redes y de su crecimiento no es perderlo.

La perspectiva del **desarrollo local**⁴² es central en los procesos y proyectos. Éstos deben partir de la realidad en la que están situados e influir sobre ella, mejorándola, para que nuestro trabajo transforme el entorno.

Los problemas de carácter macrosocial que tienen que ver con el acceso a los recursos y derechos no se pueden resolver solo a nivel microsocia, mediante la reconstrucción de los vínculos individuales, familiares, barrio... Por la misma razón, la intervención comunitaria no puede desconocer el impacto que tienen en sus escenarios de actuación los procesos macro de carácter político, legislativo, económico, cultural. Sin embargo, la acción macro desde lo público no es

⁴¹ E. ARNANZ, *Coordinación y acción voluntaria*, Plataforma del Voluntariado de España, Col. A fuego lento, nº6, Madrid 2004, pág. 34 y ss.

⁴² Equipo de ponencia Cáritas Española, *Una iglesia pobre que acompaña y sirve a los más vulnerables en un mundo globalizado*, XIV Jornadas sobre teología de la caridad, p.19: "Que nuestros centros, despachos de acogida, sedes, locales parroquiales... son un espacio donde hacemos, pero no son el espacio de la acción. Éste no es sino la vida de la persona con la que trabajamos, sus condiciones, sus entornos".

suficiente en la lucha contra la exclusión y la promoción de la calidad de vida. Ambos espacios se necesitan mutuamente.

III.3. FORTALECER LA COMUNIDAD CRISTIANA COMO REFERENTE Y AGENTE PRINCIPAL.

Los nuevos escenarios social, cultural, económico, político y religioso requieren que nos planteemos nuevos modelos de evangelización. Así, la preparación para el Sínodo de los Obispos en su XIII Asamblea general ordinaria (octubre 2012), en sus *Lineamenta*, nos invita a leer los nuevos signos de los tiempos en estos escenarios para habitarlos y transformarlos en lugares de testimonio y anuncio del Evangelio. Propone aceptar los desafíos de nuestro momento histórico siendo cada vez más una Iglesia constructora de la civilización del amor. Nos pide que no permanezcamos cerrados en los recintos de nuestras comunidades y de nuestras instituciones, que aceptemos el desafío de entrar en lo nuevo y de hacer traducible el Evangelio en estos nuevos contextos y ahí anunciar la Buena Noticia⁴³.

Aquí es dónde Cáritas encuentra enraizada su misión: Cáritas es una acción eclesial que traduce el amor fraterno en servicio a los pobres. Es la Iglesia que se organiza para servir a los pobres como parte de su tarea evangelizadora⁴⁴. Si esto es así, Cáritas también deberá cuestionarse sobre su papel en estos nuevos contextos y cómo anunciar la Buena Noticia teniendo en cuenta su misión concreta.

Las tres dimensiones de la pastoral son esenciales: anuncio, celebración y servicio⁴⁵. El servicio no es optativo: pertenece al ser y hacer de la Iglesia. Es acción eminentemente comunitaria y eclesial. Es más, Cáritas no debe tender a desarrollarse poderosamente como un cuerpo autónomo, sino “a enterrarse como fermento de amor dentro de la comunidad cristiana. Lo importante es que la comunidad entera viva profundamente la Koinonia”⁴⁶, porque Cáritas actúa enviada por la comunidad cristiana⁴⁷.

Por lo tanto, el agente fundamental de la acción caritativo-social es la comunidad cristiana⁴⁸. Cáritas, en toda esta tarea, tiene como cometido fundamental animar a la comunidad: poner a toda la comunidad en estado de respuesta ante los retos de la exclusión y vulnerabilidad; hacer del servicio de la caridad tarea eclesial, donde la comunidad se sienta implicada y responsable; crear redes comunitarias que posibiliten una sociedad inclusiva. Y todo ello, como parte constitutiva de su identidad cristiana y de la tarea evangelizadora.

⁴³ Sínodos de los Obispos, XIII Asamblea General Ordinaria, Octubre 2012: “La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana”, *Lineamenta*, nn. 6-7 y 9

⁴⁴ CÁRITAS ESPAÑOLA, *Modelo de Acción Social*, p. 16: “La caridad, entendida como la realización del amor de Dios, y el amor, como expresión profunda de lo humano que se realiza en la justicia y se trasciende en la caridad, se tornan en la motivación fundamental para nuestra acción”.

⁴⁵ *Deus caritas est* 25, Cfr también (R. ECHARREN YSTURIZ, “Cáritas a la luz de *La Iglesia y los pobres*, *Corintios XIII* 72 (1994) pág.190: “No somos capaces de dar un testimonio eclesial y cristiano evangelizador completo (...) si la Iglesia solo hace catequesis o solo predica o solo enseña (...); el cristianismo acaba apareciendo como simple filosofía o como simple doctrina, o como ética (...). Si la Iglesia solo se dedica a rezar y celebrar (...) el cristianismo aparece como una mística de evasión (...); si la Iglesia se dedica solo a solidarizarse con los pobres (...) el cristianismo acaba apareciendo ideología, como una política, como un grupo activista o filantrópico. Es en el equilibrio de las tres acciones realizadas y participadas por todos los cristianos cómo la Iglesia encuentra su ser misionero, su ser evangelizador auténtico, su verdadera identidad”.

⁴⁶ P. JARAMILLO, “Cáritas en la pastoral social”, *Corintio XIII* 45 (1988), p.90

⁴⁷ Cfr. V. ALTABA GARGALLO, “La animación de la caridad en Benedicto XVI y en *La Iglesia y los pobres*: criterios y alertas”, *Corintios XIII*, nº 143, 2012, pp ¿????

⁴⁸ CÁRITAS ESPAÑOLA, *Modelo de Acción Social* p.39. Para ver los diversos roles en Cáritas: CÁRITAS ESPAÑOLA. Acción significativa Cáritas parroquiales. Equipo Nivel Técnico mixto: *9 temas claves en las Cáritas parroquiales*, documentos de trabajo 2, 2009; V. ALTABA GARGALLO, *El ministerio sacerdotal en Cáritas*, Reflexiones y marco de acción, nº 3, 2010; CÁRITAS ESPAÑOLA, *Las personas que trabajamos en Cáritas*, Reflexiones y marcos de acción, serie naranja, 2008.

En el marco del desarrollo comunitario, la animación de la comunidad es para Cáritas ámbito de acción muy extendido e identitario. Por ello Cáritas tiene también como objetivo acompañar procesos grupales y comunitarios que fortalezcan y empoderen a la comunidad cristiana como protagonista de la acción sociocaritativa y que ésta, a su vez, realice una animación en la comunidad cívica (barrio, pueblo...).

Para ello necesitamos preguntarnos por las potencialidades y las fragilidades de nuestras comunidades cristianas y cuestionarnos qué Cáritas es la necesaria y posible en el siglo XXI. El discurso es bien conocido, pero en este momento tenemos retos concretos que se nos plantean en nuestras prácticas y que interpelan nuestro ser creyentes, ser comunidad, ser Cáritas.

Fortalecer la comunidad cristiana, para que sea referente en el servicio a los últimos en el territorio, supone:

- Atrevemos a preguntarnos: ¿dónde y cómo estamos enraizados - encarnados?, ¿somos comunidad?, ¿somos comunidades de fe y vida?, ¿somos comunidades de esperanza y amor?
- Revisar cómo nos comprendemos en el territorio. A menudo vivimos demasiados aspectos de forma fragmentaria y dicotómica: Servicios Generales de las Cáritas Diocesanas / Cáritas parroquiales; comunidad cristiana / comunidad civil; profesionales / voluntarios... Para comenzar a superar esta realidad debemos volver a nuestro centro: la persona. No podemos olvidar que tenemos un proyecto común, una misma misión. Necesitamos integrar las características propias no como diferencias infranqueables sino como espacios de encuentro y desarrollo de una estrategia de animación comunitaria, cuya clave esté en las sinergias entre los diversos ámbitos de acción, bien sea con personas, con entornos de proximidad o con propuestas que persigan el cambio de estructuras.
- Posibilitar que la comunidad cristiana se constituya como una comunidad que anuncia, denuncia y vive la experiencia del compromiso, de la comunión fraterna y de la comunicación cristiana de bienes⁴⁹.
- Posibilitar que la comunidad cristiana no pierda su capacidad de permanecer junto a la persona en su vida cotidiana, anunciando así la realidad del Evangelio. Ha de ayudar a que nuestra presencia sea “una parábola de los “sies”; es decir, una parábola real, actuante y efectiva de todos los pequeños relatos que buscan hilvanarse en el gran relato de la filiación y la fraternidad universal. Y una parábola de los “noes”; es decir, una parábola que defiende, insta y denuncia lo invisible como visible, lo negado como afirmado, los insignificantes en plenitud de dignidad”⁵⁰.
- Recordar que la fraternidad, la gratuidad, la reciprocidad y la lógica del don son lo más consistente de lo que ha de ser nuestra presencia, y que esto nos aleja de ser sustitutos, subsidiarios de obligaciones de otros, o puros prestadores baratos de servicios.
- Estar atentos y ejercer el discernimiento sobre nuestras acciones, ya que han de ser signo y testimonio del Reino y han de estar impregnadas de valores alternativos que permitan traslucir su significado: la construcción de una sociedad fundamentada en la fraternidad, por estar inspirada en los valores evangélicos. Deben asimismo impulsar procesos de personalización, humanización y liberación. Las acciones significativas van construyendo pequeños espacios articulados y las realizaciones pequeñas son signo de esperanza para hacer plausible

⁴⁹ CÁRITAS ESPAÑOLA, *Modelo de Acción Social*, p. 22

⁵⁰ V. RENES, *Cómo situar la presencia de Cáritas hoy en una sociedad que ha cambiado tanto*, 2010. Encuentro de Cáritas Diocesana de Pamplona-Tudela.

un horizonte de sociedad humanizada, humanizadora y con sentido, para ir construyendo lugares que hagan creíble la utopía⁵¹.

- Hacerse presente en las estructuras de corresponsabilidad de la comunidad y los equipos de Cáritas, para que sea realmente símbolo de una Iglesia comprometida con las realidades de injusticia desde una opción por las personas empobrecidas y la pobreza.
- Ser lugar de encuentro abierto a la diferencia y pluralidad, convocar a toda la comunidad parroquial en sus diferentes ámbitos pastorales, movimientos, grupos..., e invitar a la fraternidad a personas con otras experiencias de fe, cultura y visiones de la realidad. Vivir nuestra identidad como diálogo y no como defensa.

IV. ORGANIZADOS AL SERVICIO DE LAS PERSONAS EN EL TERRITORIO

IV.1. CÓMO DEBE SER NUESTRA ORGANIZACIÓN

Ningún modelo organizativo es neutro, siempre responde a una determinada misión. Para abordar la necesidad de organizar la pastoral social y caritativa de la Iglesia, *Deus caritas est*⁵² nos orienta en algunas referencias, al igual que se explicita, de manera muy clara, en el Documento final de Aparecida⁵³ “Las Conferencias Episcopales y las Iglesias locales tienen la misión de promover renovados esfuerzos para fortalecer una Pastoral Social estructurada, orgánica e integral que, con la asistencia y la promoción humana, se haga presente en las nuevas realidades de exclusión y marginación que viven los grupos más vulnerables, donde la vida está más amenazada. En el centro de esta acción está cada persona, que es acogida y servida con calidez cristiana. En esta actividad a favor de la vida de nuestros pueblos, la Iglesia católica apoya la colaboración mutua con otras comunidades cristianas”.

Así, y según hemos venido señalando en este documento marco, podemos indicar las siguientes referencias sobre cómo debe ser nuestra organización:⁵⁴

- Estructurada: no puede ser fruto de la improvisación o de la mera buena voluntad. Ha de analizar la realidad con rigor, conocerla, mirarla como Dios mira y dar una respuesta organizada y sistemática.

- Orgánica (o de conjunto): articula todos los niveles (diocesano, zonal, parroquial, comunitario) e implica a todos los agentes (obispo, presbíteros, diáconos, vida religiosa, seculares, comunidades de base, movimientos eclesiales...).

- Integral: da respuesta a todas las necesidades de la persona en todas sus dimensiones cuerpo/alma, individuo/estructuras sociales en que desenvuelve su vida, faceta social, económica, cultural, política, ecológica...

⁵¹ F. FANTOVA, “Intervención social y construcción de redes”, *Documentación social* 129, 2002, p.43: Hemos de reconocer que, pese a valiosas formulaciones y prácticas de una intervención social en red, comunitaria y promotora del cambio social, somos todavía demasiado vulnerables frente al eterno retorno de versiones asistencialistas, segregadoras y satisfechas de la respuesta a las necesidades sociales.

⁵² DCE, nn. 30-35

⁵³ Documento Conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, 2007, Documento de Aparecida, nº 401.

⁵⁴ Algunos de estos elementos están recogidos de apuntes del Prof. Jose Luis Segovia Bernabé, módulo “Pastoral social y de la caridad”, Master de Doctrina Social de la Iglesia, Universidad Pontificia de Salamanca

- En continua recreación, en función de las nuevas necesidades y de los nuevos satisfactores⁵⁵ creados y con particular atención a las nuevas realidades de exclusión, marginación y precarización social en que la vida está amenazada.

- Independiente de toda forma de poder, asegurando los recursos propios que eviten insanas dependencias del poder que eventualmente puedan comprometer su autonomía y su parcialidad en favor de los pobres.

- Igualmente, la actividad caritativa cristiana ha de ser independiente de partidos e ideologías. No es un medio para transformar el mundo de manera ideológica, sino que es la actualización aquí y ahora del amor que el hombre siempre necesita⁵⁶.

IV.2. PREMISAS ORGANIZATIVAS

En este sentido en Cáritas entendemos que, partiendo del reconocimiento de la diversidad de nuestras Iglesias diocesanas y de la pluralidad que muestran en la configuración de su acción sociocaritativa, nuestro modelo organizativo debe articularse en coherencia con nuestra identidad y misión evangelizadora. La organización de nuestro HACER debe responder, necesariamente, a nuestro SER.

De esta forma, el diseño de nuestra organización debe ser pensado de manera consciente y responsable, teniendo claro que cómo nos organizamos muestra también cómo somos. Para ello, proponemos a continuación unas premisas organizativas que nos ayudarán a dar respuesta a los fundamentos, opciones y características que quedan recogidos en nuestro modelo de acción social:

- Son las necesidades de las personas que acompañamos, sus procesos vitales y sus contextos comunitarios los que deben determinar el cómo nos organizamos, el tipo de acción y de proyectos y no al revés: que sea la estructura organizativa la que determine las necesidades y los procesos a seguir con las personas y sus contextos.
- Debemos comprender Cáritas como proyecto en la diócesis, como totalidad, con una identidad y misión única, no como suma de niveles, proyectos, personas... Es la dimensión caritativa y social de la Iglesia diocesana.
- El centro de nuestra acción son las personas en su territorio y éste ha de ser el pilar central en torno al cual gire nuestro modelo organizativo. En este sentido debemos estar atentos a elementos externos (normativas, fuentes de financiación...) que en algunas ocasiones condicionan nuestra forma de organizarnos.
- Por ello es importante que nuestra forma de organizarnos deba estar en diálogo permanente con la realidad cambiante, lo que exige una organización flexible, dinámica... que nos permita ir dando respuesta a lo que las necesidades emergentes del contexto, y de nuestra propia entidad, van demandando.

⁵⁵ Sobre el tema de “necesidades” y “satisfactores” ver desarrollo en CÁRITAS ESPAÑOLA, *Modelo de Acción Social*, donde hay un apartado entero titulado “Acompañar en las necesidades: satisfactores”, pág. 32. También se desarrolla este concepto en las páginas 50-51 del mismo documento.

⁵⁶ DCE 31b

IV.3. RETOS QUE SE NOS PLANTEAN ATENDIENDO A LA COMUNIDAD CRISTIANA⁵⁷

Mirando al interior de nuestras comunidades cristianas y de los agentes de la acción caritativa y social, apuntamos algunos retos a tener en cuenta:

A) Implicación de los sacerdotes y de toda la comunidad en el ejercicio organizado de la caridad.

Hemos dicho y repetido que la caridad es obra de la comunidad y que «*practicar el amor a las viudas y los huérfanos, los presos, los enfermos y los necesitados de todo tipo, pertenece a su esencia tanto como el servicio de los Sacramentos y el anuncio del Evangelio*»⁵⁸. Tarea fundamental de Cáritas es, pues, animar la caridad en la comunidad. Que la comunidad conozca y sienta como propio lo que hace Cáritas a favor de los pobres. Y que los que trabajan en Cáritas se sientan apoyados, respaldados y enviados por la comunidad. Y para que esto sea así a ninguno de nosotros se nos escapa la importancia de que el sacerdote anime, acompañe y presida a la comunidad en la caridad.

B) Acompañar al voluntariado y trabajar por su renovación.

Cáritas es fundamentalmente obra del voluntariado. Las personas voluntarias son uno de los pilares y fundamentos de Cáritas. Cáritas no sería lo que es, no haría lo que hace, no tendría la significación eclesial y social que tiene si no fuera por los voluntarios. Ellos, como dice Benedicto XVI, merecen nuestro «*aprecio y gratitud*» y añade que el voluntariado «*es una escuela de vida para los jóvenes, que educa a la solidaridad y a estar disponibles para dar no sólo algo, sino a sí mismos*»⁵⁹. Hay que promover el voluntariado, acompañarlo en su itinerario y trabajar por su renovación, favoreciendo el voluntariado joven.

C) Cuidar el acompañamiento y la formación de los agentes de la caridad.

El trabajo en el campo de la caridad es difícil y exigente y los que trabajan en él necesitan ser acompañados, orientados, formados, como lo necesitan los cristianos que trabajan en otros campos de nuestra acción pastoral. Con formación técnica y profesional y con formación del corazón, como dice Benedicto XVI⁶⁰. Con un acompañamiento y formación que los ayude no sólo a hacer sino a ser⁶¹, y que pueda ayudar a los otros a crecer en todas las dimensiones del ser.

D) Potenciar la dimensión profética y transformadora de la caridad.

La caridad ha de ser transformadora, transformadora del hombre y de la sociedad. No puede confundirse con una instancia conservadora del *statu quo*.⁶² Esto requiere de nosotros mirada vigilante a lo que sucede en el orden social, mirada atenta a la pobreza y a las causas que la generan. Esto implica un compromiso transformador de las personas y de las estructuras; implica denunciar el “apriorismo económico” que subordina el desarrollo a los intereses económicos de los poderosos y evita otro tipo de reglas y controles; implica apelar a la necesidad de una ética en el desarrollo de la economía y el mundo de las finanzas, y primar la ética sobre la economía, el ser sobre el tener.

⁵⁷ Algunas de estos retos están recogidos de V. ALTABA GARGALLO, “Retos que tenemos que afrontar en el ejercicio de la caridad”, en *Iglesia en Castilla*, XXXI Encuentro de Arciprestes, Villagarcía de Campos (Valladolid), 2012, pp. 56-58

⁵⁸ Cfr. DCE n. 20; DCE n. 22.

⁵⁹ DCE n.30b.

⁶⁰ Cfr. DCE n.31a.

⁶¹ Cfr. DCE n. 40.

⁶² Cfr DCE n. 31b

E) Alentar la espiritualidad y la dimensión evangelizadora de la caridad.

Necesidad de alentar la espiritualidad que motiva y da sentido y consistencia al ejercicio de la caridad. No podemos olvidar, como dice Benedicto XVI, que es el Espíritu el que armoniza nuestro corazón con el corazón de Cristo y nos mueve a amar a los hermanos como él los ha amado; y es el mismo Espíritu el que transforma el corazón de la comunidad para ser testigo de su amor⁶³.

F) Favorecer la comunión.

Todos sabemos que la Iglesia es comunión y está llamada a ser en medio del mundo signo e instrumento de comunión. Esto, que hemos de vivir y significar en todos los ámbitos de la vida y acción de la Iglesia, no podemos descuidarlo en el campo de la acción caritativa y social. De la falta de comunión con la Iglesia y su misión puede venir una de las más peligrosas grietas de la eclesialidad.

Una comunión que, entre otras cosas, debe tener en consideración dos elementos fundamentales:

a. - Comunión para unir fuerzas y coordinar acciones, lo que redundará en un mejor servicio a los pobres desde la Iglesia. No podemos dar la impresión de que nos peleamos por los pobres o que vivimos compitiendo entre nosotros. Necesitamos crear redes de acción y aprovechar sinergias en el campo de la caridad para poner todos lo mejor de nosotros mismos al servicio de los pobres.

b. - Comunión respetando la diversidad, es decir, la identidad y misión propia de cada institución. Sólo así la comunión es enriquecedora. De lo contrario, más que la comunión podemos fomentar la confusión, que siempre es empobrecedora, fuente de tensiones y mala consejera. Lo dicen claramente nuestros obispos hablando de la necesaria coordinación de las diversas instituciones de acción caritativa y social: «*Sólo desde la comunión es fecunda la diversidad*»⁶⁴.

⁶³ Cfr. DCE n. 19

⁶⁴ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad de Cristo nos apremia*, 2004, n.33.

ABREVIATURAS

CA Centesimus annus
CV Caritas in veritate
DSI Doctrina social de la Iglesia
GS Gaudium et spes
PP Populorum progressio
SRS Sollicitudo rei socialis

BIBLIOGRAFÍA

BAUMAN, ZYGMUNT: Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos, México, 2005

BENEDICTO XVI: Caritas in veritate, sobre el desarrollo humano integral en la caridad y la verdad, 2009.

CÁRITAS ESPAÑOLA: Modelo de Acción Social, Madrid, 2009;

CÁRITAS ESPAÑOLA: Marco de Intervención con Personas en Grave Situación de Exclusión social, Madrid, 2009.

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA,

CONCILIO VATICANO II: Constitución pastoral Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual,

FOESSA, F.: VI Informe sobre exclusión y desarrollo social. Fundación FOESSA, Cáritas Española, Madrid, 2008

JUAN PABLO II: Centesimus annus, 1991

JUAN PABLO II: Sollicitudo rei socialis, 1987.

MARTINI, CARLO M. / SPORSCHILL GEORG: Coloquios nocturnos en Jerusalén. Sobre el riesgo de la fe, Madrid, 2008

MORIN, EDGAR: Sociología, Madrid, 1995

PABLO VI: Populorum progressio, sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos, 1967.

POLANYI, KARL: La gran transformación, Nueva York, 1944

PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ»: Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, 2005